



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

AYUDA PARA IMPRESIÓN DE TESIS CLÁUSULA 178 DEL CCT

1. Enviar escaneados la copia de aprobación de proyecto de tesis firmado por un sinodal o asesor de tesis, oficio donde se solicite la prestación y archivos digitales de la factura (XML y PDF) a la cuenta de correo: recursoshumanos@correo.xoc.uam.mx, solicitando la prestación, incluir nombre completo del trabajador, número económico e identificación con firma.
2. Una vez recibida la documentación, se procesará y notificará por correo el estatus del resultado y la fecha en que podrá recoger el cheque correspondiente.

Nota:

Es importante mencionar que este proceso sólo estará vigente durante el periodo de contingencia.

Atentamente.

Sección de Recursos Humanos